



Colegio Profesional de Trabajo Social
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ley 1165/1

Formulario N° 01/19- Resolución N° 02/2019

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA MATRÍCULA

A completar por el Colegio Profesional:

Fecha y año de Matriculación	N° de Resolución	Matrícula N°	Tomo	Folio	Sede Administrativa

....., a los..... días del mes de.....del año 20.....

Se solicita completar el formulario con sumo cuidado, dado que los datos conformarán la base de su Legajo profesional y tienen carácter de Declaración Jurada

DATOS DEL SOLICITANTE				
Apellido y Nombre:				
DNI:		CUIT/CUIL:		
Nacionalidad:		Fecha de Nacimiento:		
DOMICILIO REAL (Es donde Ud. reside habitualmente)				
Calle y Número:		Barrio:		
Localidad:		Teléfono:		
E-Mail:		E-Mail:		
DOMICILIO LEGAL (Es el domicilio que se fija a los efectos legales. Debe estar dentro del territorio Provincial)				
Calle y Número:				
Barrio:		Localidad:		Teléfono:
DOMICILIO LABORAL (Sólo en caso de estar trabajando)				
Institución:		Calle y Número:		
Barrio:		Localidad:		Teléfono:
				E-Mail:
TÍTULO PROFESIONAL				
Denominación:				
Expedido por:				
Fecha Expedido:				
OTRAS MATRÍCULAS REGISTRADAS EN OTRAS JURISDICCIONES				
Colegio/Consejo Profesional		Matrícula N°	Tomo N°	Folio N°
				Estado: habilitada/suspendida/baja
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA				
Fotocopia de Título Profesional		Fotocopia de Certificado Analítico		Certificado de Domicilio
Foto Carnet (Dos)		Constancia de estado de otras matrículas registradas en otras jurisdicciones		
Certificado de Antecedentes Penales y de Buena Conducta Nacional			Certificado de Antecedentes Penales y de Buena Conducta Provincial	

Declaro haber leído los requisitos exigidos por Ley N° 1165 para la matriculación en el Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, AelAS. Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos, completos y actualizados, y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad. Declaro que no me encuentro incurso en incompatibilidades profesionales.

Recibido: Fecha:
Firma y aclaración:

Firma y aclaración del/la Peticionante

Formulario N° 01/19- Resolución N° 02/2019



Requisitos para la inscripción en la Matrícula
Ley Provincial N° 1165 - Ejercicio Profesional de Trabajo Social –

CAPÍTULO VIII DE LOS PROFESIONALES

Artículo 15.- Requisitos de inscripción en la matrícula:

- a) presentar título profesional habilitante en trabajo social, y su respectivo certificado analítico, entendiéndose por tal los títulos de grado universitario: licenciado/a en servicio social y/o trabajo social, otorgados por universidades nacionales y provinciales públicas o privadas reconocidas por autoridad competente y que integren el sistema universitario argentino;
- b) presentar título extranjero revalidado, análogo a los mencionados en el inciso a) del presente artículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes;
- c) tener domicilio en la Provincia;
- d) presentar documento único de identidad;
- e) acreditar antecedentes penales y buena conducta;
- f) certificar estado de otras matrículas registradas en otras jurisdicciones;
- g) declarar bajo juramento que no se encuentra incurso en incompatibilidades profesionales.

Aclaraciones:

- * Inciso a) corresponde presentar original y copia del título y certificado analítico para ser certificado por Autoridades del Colegio Profesional.
- * Inciso b) corresponde presentar original y copia del título y del certificado analítico, para ser certificado por Autoridades del Colegio Profesional.
- * Inciso c) corresponde presentar certificado de domicilio emitido por la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, AelAS; vigencia: 90 días corridos, desde la expedición del certificado al momento de la presentación de la solicitud de inscripción; para ser presentado ante el Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, AelAS.
- * Inciso d) corresponde presentar original y copia del DNI, de ambos lados para ser certificado por Autoridades del Colegio Profesional.
- * Inciso e) corresponde presentar Original del Certificado de Antecedentes Penales emitido por el Registro Nacional de Reincidencia, vigencia: 90 días corridos, desde la expedición del certificado al momento de la presentación la solicitud de inscripción; y Certificado de Antecedentes Penales emitido por la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, AelAS, vigencia: 90 días corridos, desde la expedición del certificado al momento de la presentación de la solicitud de inscripción.
- * Inciso f) corresponde presentar constancia de estado de matrícula (habilitada, suspendida o baja), si es que estuvo registrado en otras jurisdicciones.
- * Inciso g) corresponde presentar Solicitud de Inscripción en la Matrícula como Declaración Jurada.